

de su inspeccion, y contrarias á las claras Disposi-
ciones de las Ordenes con q.^a procedia, y aun á la
intima inteligencia con que habia uniformado el
servicio de su encargo, con los respectos é inte-
reses el Ayuntamiento le pareció cumplia en
el asunto con dirigir el formulario para que
el Ayuntamiento estendiese la Escritura de obligacion
en la forma comun, y en iguales términos que lo
han practicado todas las demas Ciudades, y Villas
del Reino, en quienes concurren idénticas cir-
cunstancias á la de V.S.; pero no dando curso á
este Expediente, se dispuso representar á la M.^a
Persona, manifestando los causas que pudieran
hacer variar la practica general de acopios,
con respecto á este Secundario: á los intereses
de los Capitulares, y á la imposibilidad de
afianzar el manejo de la percepcion y distribu-
cion de aquella especie, hasta el caso de hacerla
efectiva en la Tesor.^a de su recaudacion yotecando
los propios de la Ciudad. Estos especiosos obstaculos
no han tenido mérito en la Soberana considera-
cion del Rei, y parece tanto mas reparable
el q.^a el Ayuntamiento apoye su inaccion en ellos,
quando aun q.^a han sido repetidos, nada han